



ASOCIACION ESPAÑOLA DE GUIAS DE MONTAÑA
C/ San Nicolás 13
22700 Jaca (Huesca)
Teléfono y Fax: 974-355578

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AEGM DE 2012

REALIZADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012 EN EL LA CASA DEL PARQUE DE HOYOS DEL ESPINO (GREDOS)

Siendo las 9:30 am del 16 de noviembre de 2012, en la Casa del Parque en Hoyos del Espino (Parque Regional Sierra de Gredos), el presidente de la AEGM Javier Garrido da por comenzada la Asamblea General del año.

Se guarda un minuto de silencio por todos los guías que han fallecido en los últimos años. Este año en especial por los guías fallecidos; Roger Payne y Juan Tomás Martínez.

Disculpan su asistencia: Daniel Torrente, Luis Torija, Aitor González, Ferrán Martínez, Jorge López de Lerena, Mario Sainz, Daniel Arteché, David Mora, Javier Gil, Ferrán Martínez, Oscar Alemán, Josep María Porta, Fernando Calvo, Sergi Ricard, José Manuel Fernández, Eukeni Soto, Mónica Mena, Álvaro Bastero, Javier Gómez (Presidente Fed. Castilla y León), Hermann Binner (Presidente UIAGM), Armin Oehrli (Secretario UIAGM), Fernando Rivero (Sección Montaña Guardia Civil de Jaca), Fernando Yarto (Jefe Curso Montaña EMMOE) y Juan Manuel Bazán Fernández (Presidente TDA).

Están presentes: Javier Garrido, Juan Carlos Vizcaíno, Miguel Ángel Díaz, Erik Jorge Pérez, Raúl Lora, Ana Gonzalez, Jesús Velasco, Javier Álvarez, José Luis Antón, Carlos Campos, José Eladio Sánchez, Pedro Carrasco, Juan Carlos Chamoso, Jordi Clariana, Patxo Davila, Aquilino del Río, Tomás Antonio Díaz, Manuel Macarro, Oscar Morales, Jaime Moreno, Juan Francisco Nava, Francisco José Palacios, Álvaro Ramos, Luis Rodríguez, Martín Rufás, Ángel Sánchez, Luis Felipe Sánchez, Fernando Sierra, Jorge Valle, Mariano Vallés, Jorge Vicens, Juan Carlos Gómez, Miguel Ángel Vidal, Bernardo Wensell, Sergi Gasa, Martín Elorza, Julián Fernández, Luis Ángel Fernández, Galo Fernández, Miguel Ángel García, Julián Garcia Romo, Oscar Gogorza, Felipe Gómez, José Antonio Guerra, Ignacio Hernández, Fernando Hernández, Luis Benito Poza, Lidia Herrero, Leandro Irlés y Jorge Lantero.

Invitados: miembros de la Guardia Civil (GREIM); Emilio Serrano (Jaca), Manolo González (Arenas de San Pedro), Jesús Chaparro (Barco de Ávila) y Fernando (Barco de Ávila).
Presidente del Parque Regional de Sierra de Gredos D. Nicolás González. Dinamizador del parque D. Pedro Carrasco.

El presidente destaca la asistencia de dos asociados que poseen la insignia de Oro de la AEGM: Juan Carlos Gómez y Francisco José Palacios.

El presidente da la bienvenida a Dña. Isabel Sánchez, Presidenta de la Asociación de Empresarios de la Zona Norte de Gredos (ASENORG). Dña. Isabel hace una exposición sobre la función que desarrolla la asociación.

- 1) Se aprueba por unanimidad el **acta de la Asamblea General** anterior, celebrada en el Palacio de Congresos de Jaca (Huesca) el 16 de diciembre del año 2011.

2) Informe del Presidente.

El presidente Javier Garrido expone cual ha sido su labor como presidente durante el año 2012.

- La AEGM está en pleno proceso de maduración de su "juventud" (fundada en 1993, tiene 20 años más el período anterior).
- Seguimos creciendo: este año 60 nuevos asociados. Somos ya 498 socios.
- Ante todo, seguimos manteniendo los principios para los que se creó:

- Ayudar a asentar la profesión del Guía de Montaña en el Estado Español, siguiendo el modelo de los países donde existe la misma profesión y adaptándolo a nuestra realidad.
- Luchar por mejorar la calidad de vida de los Guías de Montaña.
- Promocionar la figura del Guía de Montaña.
- Principal trabajo, aparte del que está reflejado en Estatutos, es:
 - Mantener la cohesión entre todos los grupos profesionales que integran la AEGM, buscando los puntos comunes, que son más que los diferenciadores, sin preponderancia de unos sobre otros.
 - Equilibrar las diferentes áreas de la AEGM y el trabajo de la JD.
 - Equilibrar lo que queremos hacer / podemos hacer.

Con respecto a la Organización de la oficina de la AEGM Javier comenta que:

- Estructura AEGM: ligereza, movilidad, austeridad, agilidad.
- Reunión semanal con secretaría administrativa.
- Coordinación quincenal con secretaría técnica (teléfono)
- Coordinación mensual con tesorería (teléfono)
- Supervisando las 4 áreas de trabajo de la AEGM:
 - Área administración
 - Área dirección
 - Área exterior
 - Área técnica

Con respecto a la representación de la AEGM Javier comenta que se está trabajando en diferentes áreas:

- Trabajo CSD modificaciones Real Decreto 1363.
- Relaciones Internacionales: testimonial.
- Relaciones Asociaciones profesionales ámbito autonómico: APAGM
- Relaciones Institucionales:
 - CCAA: Campamentos, senderos, etc.
 - Leyes del Deporte y Regulaciones CAs.
 - Otros

Respecto a la homologaciones de diplomas y trabajo en el extranjero Javier aporta lo siguiente:

- Coordinación con secretaría administrativa y técnica.
- Se han tramitado con Francia
 - 33 de Media Montaña
 - 19 de Alta Montaña
- Asistencia al asociado en los temas de mayor dominio.
- Regulaciones.
- Fiscalidad.
- Seguros.
- Sobre todo aclarando las dudas en la medida de nuestros conocimientos.
- De gran complejidad en muchos casos: no se puede llegar a todo.

El presidente finaliza su informe agradeciendo a toda la Asamblea General, especialmente a la Junta Directiva por el tremendo trabajo que desarrolla, la gran motivación y entrega benévola.

3) Informe del Vicepresidente.

Juan Carlos Vizcaíno inicia su informe hablando de las diferentes actuaciones que en calidad de Vicepresidente ha llevado a cabo en el año 2012.

Área de actuación 2012:

- Soporte al presidente.
- Relaciones con la Fedme.
- Coordinador comisión guías acompañantes.

- Comisión guías de barrancos.
- Comisión guías alta montaña.
- Observación de pruebas de acceso a la formación de Técnicos Deportivos de Alta Montaña en Benasque. 17-20 de enero.

Respecto a la relaciones con la FEDME Juan Carlos comenta lo siguiente:

- Participamos en una reunión con la FEDME en Barcelona el día 14 de junio del 2012.
- El objetivo principal fue preparar las directrices para formar parte de la mesa de modificaciones sobre el real decreto de formación de técnicos deportivos de las especialidades de montaña.
- También se revisaron los temas de representación internacional de la profesión, UIMLA y UIAGM y el reconocimiento oficial de las titulaciones académicas entre Francia y España.

De la comisión de guías acompañantes avanza lo siguiente,

- Se mantiene comunicación directa con la presidencia del SNAM en el proceso de la 1ª solicitud de reconocimiento de los títulos de Media Montaña en Francia.
- Hemos solicitado conjuntamente y desde la oficina de la AEGM la homologación de 33 titulaciones de socios de los cuales hemos recibido ya algunas. Estamos esperando administrativamente las que faltan.

Destaca para finalizar este punto que es un momento histórico importante para la AEGM.

Respecto a el trabajo de la mesa de modificaciones al decreto de titulaciones deportivas de montaña en base al real decreto 1363 comenta que se están aportado desde el perfil Técnico de Guías Acompañantes las opiniones y aportaciones para la modificación del real decreto de formación.

En el marco de la UIMLA Juan Carlos ha participado en la observación como experto de la UIMLA a la formación de Guías de Caminata del Perú y a la Asociación Oficial de Guías de Caminata del Perú.

También en la UIMLA Juan Carlos Comenta que en abril viajó a Sudamérica junto con Patrick Gimat experto de la UIMLA y delegado del SNAM con el objetivo inicial de observar a la AOGCP y establecer contactos oficiales con la AAGM mostrando diferentes fotografías de la actuación.

Respecto al área académica / convenios con centros oficiales de formación nos aporta que se ha celebrado una reunión en junio con la ETEVA para concretar detalles e intenciones con Nuria Perramon en San Vicenç dels Horts, Barcelona y que se realizará la observación a la formación práctica a principios del 2013 en la Vall d'Aran.

En este mismo apartado comenta que el 14 de junio se firmó el acuerdo de colaboración con la Escola Balear d'Activitats de Muntanya de la FBME. Se realizará la observación a principios del 2012 y el reciclaje UIMLA para los titulados anteriormente.

Como objetivos para el año 2013 destaca los siguientes:

- Asesoramiento para en el marco laboral y fiscal para competir con la oferta clubs benévolos.
- Continuar con la relación con centros de formación que ofrecen las titulaciones.
- Consolidar la comisión de acompañantes (Asamblea).
- Fundar la UIAGC, Guías de Barrancos

4) Informe del Secretario.

El secretario, Miguel Ángel Díaz, comienza su intervención exponiendo cuales son las tareas propias del cargo de secretario:

- Custodia de documentos.
- Expedición de certificados.
- Convocatoria de JD y AG.
- Redacción de actas.
- Reuniones coordinación.
 - Presidente.
 - Secretaria administrativa.

Presenta unos gráficos de la evolución en el número de asociados de estos últimos cuatro años así como la distribución de titulaciones que actualmente existe entre los Asociados.

A día de la Asamblea General la AEGM tiene **498** guías (61 altas y 8 bajas) con un crecimiento en el último año del 10.84%. También muestra un gráfico donde se puede observar el porcentaje de asociados de cada especialidad.

Posteriormente habla de su trabajo al cargo de la Secretaría Técnica:

- Apoyo comisiones de la JD.
- Atención al Asociado.
- Patrocinadores. Ofertas material.
- Coordinación centros con Acuerdo de Colaboración.
- Imagen corporativa.
- Uso de logos y competencias.
- Equivalencias.
- Coordinación reciclajes.

Respecto a los patrocinadores comenta que he entrado Nacho Díaz Diseño Gráfico y el resto son los que ya teníamos. Comenta que se encarga de mantener el contacto con ellos, informándoles de diferentes actuaciones de la AEGM así como invitándoles a la Asamblea General.

Sobre las escuelas con acuerdo de colaboración comenta que todo funciona aunque se agradecería algo más de colaboración por parte de las escuelas para llevar a cabo el acuerdo. Destaca que se ha producido una nueva petición de firma de acuerdo por parte del CFEM. En las diferentes escuelas se siguen impartiendo las charlas de desarrollo profesional. En ETEVA y EBAM hay previsto realizar en el primer semestre de 2013 un reciclaje UIMLA para los antiguos alumnos formados antes de la firma del acuerdo.

Escuelas con acuerdo de colaboración:

- **Escuela Catalana de Alta Montaña.** (Federación de Entidades Excursionistas de Cataluña).
- **Escuela Española de Alta Montaña de Benasque.** (Federación Aragonesa de Montañismo).
- **Centro de Formación de Técnicos de la Escuela Pia de Cataluña.**
- **Kirolene.** (País Vasco).
- **Escuela Madrileña de Alta Montaña** (Federación Madrileña de Montañismo).

Escuela en proceso:

- **Escuela de Técnicos Deportivos del Valle de Arán.**
- **Escuela Balear de Actividades por Montaña** (Federación Balear de Montaña y Escalada)

Nueva petición:

- **Centro de Formación de Esquí Madrileño** (Comunidad Madrid)

En el apartado de la imagen corporativa se han realizado las siguientes actuaciones:

- Actualización logo AEGM
- Creación manual aplicación de marca.
- Creación nueva web AEGM
 - Herramienta para el asociado.
 - Mayor velocidad difusión de la información.
 - Facebook + twitter + noticias web.
 - Mejora imagen externa.
 - Zona asociados. Descargas.
 - Buscador mejorado.
 - Circulares nuevo formato.
- Creación nuevo formato boletín AEGM
 - Nuevo formato y maquetación.
 - Anual.
 - Mejora contenidos.

5) Informe del Tesorero.

Erik Pérez inicia su exposición recordando que los estatutos marcan que hay que votar el cierre de cuentas del presente año y los presupuestos para el próximo, así como las cuotas a aplicar en el próximo año. Dice que el informe está realizado a fecha 12 de noviembre de 2012 y se ha realizado una previsión de los gastos que se producirán de aquí a final de año. Reparte entre los asistentes unas fotocopias con los gastos e ingresos muy detallados.

Erik hace hincapié en la que la AEGM es autónoma porque depende en gran medida de la cuota de los socios sin depender de instituciones, lo que la hace independiente.

Comenta que cualquier asociado puede revisar las cuentas cuando lo desee pero hay que avisar con cierta antelación para concretar la cita.

Destaca que el número de morosos es ciertamente bajo al ser únicamente 4 de 498 asociados.

INGRESOS 2012

| | |
|-----------------------|----------------|
| • Cuotas y altas | 54.174 € (87%) |
| • Sponsors | 1.800 € (3%) |
| • Credenciales Inter. | 5.376 € (9%) |
| • Otros varios | 615 € (1%) |
| TOTAL | 61.965 (100%) |

GASTOS 2012

| | |
|--------------------------------|-----------------|
| • Oficina/Operatividad | 7.325 € (16%) |
| • Administración | 13.944 € (28%) |
| • Representación | 9.941 € (20%) |
| • Credenciales Internacionales | 4.174 € (8,5%) |
| • Boletín y Web | 4.453 € (9,5%) |
| • CT Media Montaña | 4.005 € (8,3%) |
| • CT Alta Montaña | 4.003 € (8,2%) |
| • Varios | 614 € (1,5%) |
| TOTAL | 48.459 € (100%) |

PRESUPUESTO 2013

Ingresos

| | |
|------------------|----------------|
| ○ Cuotas y Altas | 56.825 € (87%) |
| ○ Credenciales | 6.445 € (10%) |
| ○ Sponsors | 2.160 € (2,3%) |
| ○ Otros | 475 € (0,7%) |

Total 65.905 €

* Gastos 64.645 €

Balance previsto +1.260 €

CUOTAS 2013

Propuesta de cuotas:

| | |
|---------------|--------------------|
| • Cuota Socio | 105 € (sin subida) |
| • Cuota Alta | 100 € (sin subida) |
| • Cuota UIMLA | 12 € (sin subida) |
| • Cuota UIAGM | 35 € |

El tesorero destaca la necesidad de seguir manteniendo el fondo reserva AEGM, es una cuenta de renta fija que a día de hoy tiene 11.200 €, con rentabilidad de un 3%. Banco Sabadell. Este año los intereses serán sobre 440 €.

Julián Fernández comenta respecto a la partida económica de las credenciales UIMLA que se ingresa más de lo que paga a la UIMLA. Erik responde que la comisión de acompañantes así lo estimó en su momento, Juan Carlos Vizcaino añade que se modificará en el futuro o se entregará una insignia adhesiva. Erik comenta que él ajustaría esta cantidad para que se cobrará a los asociados únicamente el importe de la cuota.

Una vez expuestas las cuentas se realiza la votación estando presentes 46 asociados con derecho a voto con el siguiente resultado:

- Aprobación de las cuentas 2012 con 46 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
- Aprobación del presupuesto para el próximo año 2013 con 46 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
- Aprobación de las cuotas establecidas para el año 2013 con 46 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Se adjunta a este acta el acta de aprobación de cuentas firmada por la Junta Directiva.

Siendo las 11:03 h de la mañana hacemos una pausa para el café ofrecido por la AEGM. Retomamos la asamblea a las 11:35h.

Se incorporan a la reunión Jorge Vicens y Félix Méndez. El presidente les da la bienvenida.

D. Nicolás González, Presidente del Parque Regional de Sierra de Gredos, se presenta y realiza una breve exposición sobre la normativa del parque incidiendo en que se respeta bastante esta normativa. Ángel Sanchis le pregunta sobre el cobro por estacionar en el aparcamiento de la plataforma, Nicolás comenta que la actuación reciente en cuanto a cobros no ha estado acertada pero que la intención sigue siendo el cobro por servicios. En este caso se reunirán con los diferentes grupos implicados. La intención es que el importe cobrado revierta directamente en el parque.

Javier Garrido le presta la ayuda de la AEGM.

Se altera el orden del día a petición de Raúl Lora ya que es él que tiene que exponer tanto la comisión de accidentes profesionales como la de Alta Montaña.

7) COMISION DE ACCIDENTES PROFESIONALES.

Raúl Lora, responsable de esta sección, expone que el objetivo de esta comisión es ayudar a los guías que sufran accidentes profesionales e informarles de nuevos sistemas o iniciativas que faciliten su trabajo.

Raúl comenta lo complicada que es la recopilación de datos sobre accidentes profesionales y que es muy necesaria colaboración de los guías.

Hasta la fecha hay 12 informes y este año 2012 ha habido poca accidentalidad entre los guías y no se ha recogido ningún informe.

Raúl comenta que la UIAGM ha diseñado un sistema de registro de accidentes más directo a través de un formulario que se rellena en la misma web de la UIAGM.

Para el próximo año los objetivos son:

- Asistencia a las reuniones UIAGM, participar en grupos de trabajo sobre accidentes e informar a socios AEGM.
- Nuevas iniciativas internacionales: fundación, sistemas UIAGM, etc.
- Potenciar la colaboración con instituciones como la Guardia Civil: cursos, reciclajes, etc

6) INFORME DE LAS COMISIONES TÉCNICAS

- Comisión Técnica Guías Alta Montaña.

Raúl Lora, responsable de esta comisión, expone a los asociados los dos objetivos más importantes:

- 1.- Representar a los Guías y Aspirantes de Alta Montaña españoles en las asociaciones internacionales y velar por sus intereses.
- 2.- Colaborar con las escuelas para mantener y mejorar la calidad de la formación de los guías.

En el año 2012 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Colaboración con administraciones públicas y centros de formación:
 - Participación pruebas de acceso

- Colaboración en proyecto ARCE: reunión centros: 23 mayo – comisión técnica: esta reunión pretendía acercar posturas entre los diferentes centros de formación que imparten la especialidad de Alta Montaña
- Coordinación con responsables de formación en Francia y Suiza
- Reciclaje UIAGM se realizó entre los Pirineos y Guara. Los alumnos que se presentaron consiguieron la credencial.
- Asistencia a las reuniones UIAGM y transmisión de información a los socios (Tignes, Edimburgo): en estas reuniones la UIAGM ha transmitido su satisfacción por el funcionamiento de la formación en España y espera que se asiente más la formación de los segundos niveles mejorando la coordinación entre los centros.
- Colaboración con formadores de otros países: curso expediciones, Bolivia.

Tomás Antonio Díaz que actualmente se está formando en Escalada expone la dificultad con la formación en cuerda corta y le gustaría que se ayudase a los miembros de la AEGM a superar ciertos contenidos formativos. Por lo que pide que se le acepte en el reciclaje de cuerda corta estival.

Raúl Lora le recuerda que es un reciclaje para gente formada y que no se pueden mezclar niveles. Le sugiere que si necesita aprender ciertas técnicas o practicarlas que contrate un profesor.

Tomás propone que se oferte un curso en la AEGM con personas de similar nivel para poder superar los exámenes.

Miguel Ángel Díaz le dice que su problema es formativo no de reciclaje a lo que Tomás responde que su problema es que quiere aprobar el examen.

Tomás dice que son contenidos importantes que hay que aprender muy bien.

Raúl dice que las técnicas de cuerda corta son difíciles de asimilar y que no es nuestra labor entrar en competencia con las escuelas de formación.

La Junta Directiva estudiará la propuesta.

D. Nicolás González propone a la AEGM que colabore en un trabajo con discapacitados en el parque. La Junta Directiva acepta su propuesta y le propone seguir en contacto.

- **Comisión Técnica Guías Acompañantes**

Jesús Velasco expone las actuaciones de la Comisión Técnica de Guías Acompañantes. Los esfuerzos de la comisión se centran en:

- Desarrollo profesional en centros de formación
- Reciclajes y formación continua
- UIMLA
- Info – acompañantes

Como objetivos para el próximo año se proponen la revisión y actualización, si procede, de los temas que más interés suscitan en las charlas. También los seguros de R.C, acreditación internacional y competencias profesionales.

Respecto a los reciclajes y a la formación continua Jesús comenta que la comisión a propuesto los reciclajes de 1º Auxilios, G.P.S. y un curso de meteorología que también es válido como reciclaje. Jesús recuerda que son válidos los reciclajes de otras instituciones por ejemplo ACNA (nivología, A.R.V.A...)

Javier Álvarez propone organizar un reciclaje de formadores en un horario que no se solape con la formación en los centros, fuera del horario lectivo. A Raúl Lora le parece bien.

Sergi Gasa sugiere que las horas lectivas que se imparten como formador son válidas como reciclaje UIAGM.

Miguel Ángel Díaz dice que no, que tienen que ser horas donde ellos sean los alumnos, no los docentes.

Erik Pérez y Raúl Lora están de acuerdo con Sergi en que la docencia cuenta como reciclaje.

Miguel Ángel Díaz insiste en que no es así y se estudiará este punto en Junta Directiva.

Patxo Davila apoya la idea de que los formadores están muy reciclados y que estas horas deberían de servir como reciclaje.

También comenta que la charla de desarrollo profesional que imparte la AEGM debe ir más enfocada al funcionamiento de la AEGM. Miguel Ángel Díaz le comenta que ya está recogida esta sugerencia en un mail que Kirolene mando en la AEGM.

Javier Garrido comenta que se va a modificar el contenido de las charlas.

Otro objetivo para el año 2013 es dinamizar la formación continua para Acompañantes con seminarios, jornadas técnicas, etc.

Respecto a la UIMLA se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Campaña 2012: Sudamérica
- Asamblea General UIMLA (Vithosa- Sofia) Bulgaria
 - Info en boletín AEGM nº 28
- Asamblea UIMLA:
 - Lugar: Italia
 - Fechas: noviembre 2012
- Reciclajes obligatorios para credencial UIMLA.

Otros puntos de interés respecto a los acompañantes serán:

- Compromiso de todos en el buen uso del logo.
- Potenciar bolsa de trabajo e información laboral.
- Dinamizar el canal de comunicación y asesoramiento entre los guías acompañantes.

Jesús Velasco explica cómo se ha desarrollado la asamblea que recientemente se ha celebrado en Italia y Juan Carlos Vizcaino explica que Argentina está dentro de los estándares de la UIMLA, que es un país que podrá acceder sin problemas. Ahora mismo es aspirante y solo falta concretar las fechas de la observación.

También explica que hay países que tutorizan a otros para acceder a la UIMLA.

Dice que Perú a accedido a la credencial sin competencias en progresión por terreno nevado y con la condición de que realicen una formación del conocimiento de la nieve tutorizados por un país que se ocupe de esto.

Carlos Campos comenta la posibilidad de introducir el piolet y los crampones como método de socorro como contenido formativo de los guías acompañantes.

Juan Carlos le comenta que en los Estándares de la UIMLA se autorizan como método de socorro pero no de progresión.

Carlos Campos dice que ellos en Madrid examinan a los acompañantes de este contenido, a nivel de autosocorro.

Patxo Davila comenta que en el País Vasco también están como contenido en acompañantes pero solo como autosocorro.

Carlos Campos dice que en Gredos por el tipo de nieve no se pueden hacer raquetas y en ocasiones los clientes deberían de utilizar los crampones para progresar en situaciones de cambio de tiempo repentino.

Juan Carlos le dice que un guía debería proveer esos cambios de tiempo.

Javier Álvarez dice que hay que recalcar que los crampones y piolet los utiliza el guía como apoyo al cliente. También comenta que las raquetas hay que utilizarlas con las condiciones de nieve adecuadas y en los lugares aptos para su uso. Pide que los técnicos se ciñan a sus competencias. Dice que en Pirineos el intrusismo es preocupante.

Por otra parte respecto a las habilitaciones profesionales Javier Álvarez comenta que hay gente que ha presentado experiencia profesional en Alta Montaña de un periodo que ya existía formación. Que hay acompañantes en Aragón que pueden trabajar en Alta Montaña en Aragón, que han sido habilitados. Javier Álvarez plantea la posibilidad de revocar la habilitación en Aragón.

Javier Garrido dice que es un tema complejo y que a nivel estatal había una petición para extender el plazo hasta abril del 2014 por parte de la abogacía del estado y que no dependía de la AEGM.

Patxo Davila pregunta si cada vez que salga una ley se abrirá de nuevo este periodo de habilitaciones.

Jorge Valle comenta que se abrirá en cada comunidad autónoma.

Javier Garrido dice que no se volverá a abrir.

Erik Pérez respecto al uso de crampones dice que en la Asamblea de la UIAGM en Tignes (Francia) a propuesta de Francia y los países anglosajones se abrió un debate sobre el uso de crampones como medio de fortuna por parte de los acompañantes. La UIAGM voto que si al uso de los crampones. Juan Carlos dice que no hay que confundir a los alumnos en el proceso formativo con el uso de los crampones.

Jesús dice que todo está muy claro y recomienda revisar el Estándar UIMLA. Recuerda que los seguros no se hacen responsables si actúas fuera de tus competencias.

José Eladio comenta que este debate es innecesario, que la norma de la comunidad de Madrid recoge la enseñanza de estos contenidos y que esto es lo que se transmite a los alumnos.

Javier Garrido le da la bienvenida a Mariano Vallés socio fundador de la AEGM y desempeño los cargos de secretario y vicepresidente.

- **Comisión Técnica de Barrancos**

Juan Carlos Vizcaino, responsable de la Comisión de Barrancos comenta que finalmente la reunión internacional para la creación de la Asociación Internacional de Barrancos prevista para el mes de octubre en Guara no se ha podido celebrar.

A la reunión estaban convocados los siguientes países: España, Italia, Andorra y Francia. Este último tiene una organización muy compleja a nivel de barrancos ya que existen cinco titulaciones diferentes. El primer paso es que entre ellos se pongan de acuerdo y esto aun no ha sucedido. Ahora se está intentando celebrar esa reunión en Guara la próxima primavera del 2013.

Juan Carlos comenta que se organizará un reciclaje en aguas bravas en la próxima primavera.

Disculpa a Pedro González del Tanago por no poder asistir y comenta que si alguien está dispuesto a colaborar con esta comisión la ayuda será bienvenida.

Javier Garrido da la bienvenida a José Luis Sánchez, Jefe del Servicio de Ordenación de las Enseñanzas Deportivas del Consejo Superior de Deportes.

Juan Carlos comenta que se han impartido las conferencias de desarrollo profesional en los cursos de técnicos de la escuela Kirolene en Panzano (Sierra de Guara) el 9 de junio, y la EMB de la Federación Aragonesa de Montaña en Alquezar el 3 de mayo.

- **Comisión Técnica Roca**

Esta comisión de momento no tiene actividad debido al escaso número de asociados.

A las 13h José Luis Sánchez, Jefe del Servicio de Ordenación de las Enseñanzas Deportivas del Consejo Superior de Deportes imparte una ponencia sobre el proceso que está en marcha en este momento de modificación de la formación de las enseñanzas deportivas de montaña.

Siendo las 14h00 realizamos una pausa para la comida. Retomamos la reunión a las 15h45´.

Punto Extraordinario: Entrega de Insignias de Oro de la AEGM.

Se hace entrega de las insignias de oro de la AEGM a D. Félix Méndez y a D. Mariano Vallés por su aportación al desarrollo de la profesión.

El tesorero de la AEGM, Erik Pérez hace entrega de la Insignia de Oro a Félix Méndez que fue Presidente de la Federación Española de Montaña y desde ese puesto potencio la figura de los Guías de Montaña. Fue la persona que diseñó el primer logo de la AEGM.

El Vicepresidente, Juan Carlos Vizcaino, entrega la Insignia de Oro de la AEGM a Mariano Vallés. Fue Secretario de la AEGM durante varios años y uno trabajador incansable.

Jorge Valle pregunta a José Luis Sánchez sobre el estado de la regulación de los profesionales del deporte. José Luis le responde que en Europa se tiende al ámbito de la desregularización, añade que ve necesario que exista una concordancia de las titulaciones con el desarrollo profesional.

Dice que debe haber una demanda social de esos profesionales.

Jorge pregunta si es responsabilidad del CSD crear ese perfil profesional a lo que José Luis responde que esto no es tarea suya. Añade que el deporte es un ámbito muy transversal.

Respecto a la nueva titulación que se está desarrollando de guía en el medio natural que les otorga muchas competencias en senderismo, escalada, ferratas, barrancos, etc... un asociado dice que la titulación tiene más contenidos que la cualificación profesional de media y baja montaña con menos horas de formación.

José Luis responde que desde el CSD son muy críticos con esta titulación por la incoherencia de la estructura del título y por la falta de respeto a ciertos elementos de seguridad. Los niveles de actuación son difusos. Añade que la implantación de esta formación actualmente está parada.

8) ÁREA ACADÉMICA

Este punto ha sido tratado por Miguel Ángel Díaz Junto al informe del secretario.

9) ÁREA LABORAL y REGULACION PROFESIONAL.

En lo que respecta a los decretos de turismo de las comunidades autónomas Jesús Velasco comenta:

- Se continúan los trabajos realizados sobre los decretos de turismo activo en las diferentes comunidades.
- Incorporación de nuevas comunidades. Las últimas comunidades de las que se han realizado trabajos han sido:
 - o Valencia y La Rioja.
- Actualización de los ya existentes. Modificaciones...
- Como se comentó desde un principio, la finalidad de este trabajo es informar de las regulaciones existentes en las diferentes comunidades, siendo imprescindible complementarlo con una lectura más exhaustiva de aquellas comunidades que sean habituales como zonas de trabajo.
- Toda la información al respecto, está a disposición de los asociados en la página web y boletines AEGM.
- Para la elaboración y continuación de este trabajo, es determinante las aportaciones de información que todos los socios realizamos y que suponen una ayuda muy importante para conocer nuevas regulaciones, ordenes, modificaciones etc.
- El próximo año se tiene previsto trabajar en las revisiones de las ya existentes y la incorporación (si las hubiera) de nuevas regulaciones.

Ana Gonzalez expone como está a día de hoy las ofertas de seguros para asociados hablando de cada una de las compañías aseguradoras con las que contamos actualmente:

1.CERVERA ASESORES

- Localización: Lérida
- Tipo de seguro: Responsabilidad Civil de explotación y gastos de defensa
- Cantidad asegurada: 1.000.000 e por siniestro y anualidad.
- Delimitación geográfica: todo el mundo excepto EE.UU, Canadá y México
- Tipo de cobertura: denuncias tramitadas en tribunales españoles
- Prima anual: 300 e, forma de pago anual, cuatrimestral o semestral.
- Otros seguros de esta compañía:

-**accidentes innominado:** 6000e rescate, curación y traslado,3000 e muerte,6000 e invalidez. Misma distribución geográfica. Cuota para 200 participantes 234 e (1,17 e/participante)para 500 es de 430 e

-**incapacidad profesional por accidente:** 30 e de subsidio diario,60.000 e muerte por accidente. Cuota anual:473,58 e. También puede cubrir enfermedad.

2.GALIA

- Localización: Gerona, Mail: info@galia.es

Tel.972-40-10-16.Jordi Gallegos

- Tipo de seguro: Responsabilidad Civil de explotación y profesional
- Cantidad asegurada: 602.000 e por siniestro,1.500.000 e por anualidad del seguro
- Delimitación geográfica: todo Europa
- Tipo de cobertura: denuncias tramitadas independientemente de la nacionalidad del demandante
- Prima anual: Europa 375 e. Para España Francia y Andorra 270e.Con cobertura de daños materiales 59 e más. Forma de pago anual.
- Otros seguros de esta compañía:

-accidentes participantes: gastos médicos ilimitados,12.000 e muerte,24.000 e invalidez.

Misma distribución geográfica. Cuota para 10 asegurados máximos al día 188 e

-accidentes guía:,60.000 e muerte,120.000 e por invalidez, gastos médicos ilimitados.

Cuota anual:52 e

3.RINCÓN DEL SEGURO

- Localización: Málaga. Mail: javierprieto@rincondelseguro.es. Telf: 952 514 697 ,Javier Prieto
- Tipo de seguro: Responsabilidad Civil
- Cantidad asegurada: 601.000e por año asegurado. Limite por victima:150.000 e
- Delimitación geográfica: todo el mundo excepto EE.UU y Canadá
- Prima anual: 200 e. Con cobertura de 5.000.000 e la cuota es de 500 e. Forma de pago anual.
- Otros seguros de esta compañía:

-accidentes participantes: Asistencia sanitaria ilimitada,12.000 e por fallecimiento,12.000 e invalidez. Ámbito geográfico :España.

- Precio: 4e por persona y día.

4. MAPFRE

- Localización: Toda España
- Tipo de seguro: Asistencia en viaje
- Cobertura: asistencia a personas, retraso en los vuelos, perdida de equipaje, demora en transporte aéreo, indemnización por fallecimiento e invalidez y RC privado.
- Delimitación geográfica: todo el mundo
- Prima :según destino, duración y nº de participantes. Consultar con la compañía

Para finalizar realiza un resumen y nos da unas pautas para elegir el seguro más adecuado.

Antes de elegir el seguro que más se ajusta a nuestras necesidades, debemos pensar:

- Cuál es nuestro ámbito de trabajo
- Cuál es nuestra previsión anual de clientes y cuál será su nacionalidad
- Cuánto podemos pagar y que forma de pago preferimos
- Qué cobertura elegimos para nuestros clientes
- Qué cobertura elegimos para protegernos como profesionales y si tenemos trabajadores a nuestro cargo o no.

Javier Álvarez comenta que hay que valorar que la nacionalidad de los lesionados por causa de nuestros clientes. Si el accidente ocurre en España y los lesionados son extranjeros la cobertura de 600.000 € no sería suficiente.

José Luis Antón añade que en España, dependiendo de comunidades, la cantidad mínima a cubrir son 600.000 € y fuera de España 1.000.000 €.

Javier Álvarez añade que en un siniestro con 10 víctimas ya no sería suficientes las cantidades ya que deben de cubrir mínimo de 120.000 € por víctima.

Alvaro Ramos pregunta si es lícito obligar a los clientes a que estén federados y si esto exime a la empresa o al autónomo de sacar los seguros correspondientes.

Ana le responde que como actividad profesional no te cubre el seguro federativo y tampoco a los clientes.

Javier Garrido dice que la AEGM va a hacer una consulta al respecto. Y que hay que ofertarle siempre un seguro al cliente.

Carlos Campos dice que si estamos asegurados por dos compañías las dos se desentienden en caso de siniestro.

Juan Carlos Vizcaino le replica diciendo que no hay problema que se ponen de acuerdo y pagan la mitad de los gastos cada una.

Koldo Aldaz dice que si la seguridad social se entera que tienes seguro intenta cobrar los gastos ocasionados a la aseguradora.

10) **RECICLAJES AEGM.**

Respecto a los reciclajes Miguel Ángel Díaz comenta que ya se ha enviado la oferta a los asociados. Que hay unas normas muy claras de inscripción reflejadas en el reglamento de reciclajes y que se deben respetar.

También comenta que cada curso se oferta a una especialidad determinada, aquella que tiene competencias en los contenidos del curso.

Los reciclajes planteados para el próximo año vienen reflejados en la siguiente tabla:

| CURSO | FECHAS | ESPECIALIDADES |
|---|------------------------|--|
| Técnica y Seguridad en el Esquí | 8, 9 y 10 enero 2013 | Guía Alta Montaña y Técnico Deportivo Alta Montaña. |
| Escalada en hielo/mixto | 15, 16 y 17 enero 2013 | Guía Alta Montaña y Técnico Deportivo Alta Montaña. |
| Técnicas de guiaje invernal con cuerda corta | 29, 30 y 31 enero 2013 | Guía Alta Montaña y Técnico Deportivo Alta Montaña. |
| Soporte Vital Básico y desfibrilador semiautomático | 19 abril 2013 | Todas |
| Técnicas de guiaje estival con cuerda corta | 28, 29 y 30 mayo 2013 | Guía Alta Montaña, Técnico Deportivo Alta Montaña y Guía Escalada. |
| Primeros auxilios | 10, 11 y 12 mayo 2013 | Todas |
| GPS y cartografía digital | 3, 4 y 5 junio 2013 | Todas |

11) **PROYECTOS AEGM 2013.**

El presidente, Javier Garrido, expone cuales serán los proyectos de la AEGM en el próximo año.

Ana María González comenta que se celebrará una Jornada de seguridad para asociados con las siguientes características:

- Objetivo: sensibilizar a los guías de montaña sobre la importancia del riesgo en la actividad profesional:
- Dirigido a guías de montaña, profesionales del rescate y entidades relacionadas.
- Gratuito miembros aegm, x a no miembros.
- 1 día de duración. 9,30 a 14,30 y de 16,00 a 18,30.
- Lugar céntrico, en Guara.
- Finales de abril
- 6 intervenciones: Grupos de rescate, jurista, experto en seguridad, representante sector empresarial, experto en aspectos socio-psicológicos y aegm
- Intervenciones concretas y dirigidas de 25 minutos + 15 debate + debate final y conclusiones.
- Autonomía aegm: presupuesto mínimo.
- Divulgaciones: aegm, prensa especializada, asociaciones turismo.

Ventajas:

- Sensibilizar al guía.
- Imagen aegm y del guía que se preocupa por su autocontrol.
- Contactos grupos de rescate, entidades y especialmente los guías.

Organización: Ana González, secretaria técnica y presidente.

Otro de los objetivos será continuar con el estudio socio laboral que se hizo en el año 2008.

- Objetivo: Conocer la situación actual del trabajo de los Guías de Montaña en los aspectos laborales, sociales y económicos.
- Se han hecho 2 estudios.
- La última en 2008.
- Coordinación: Secretaría Técnica y Junta Directiva.
- Hay que conseguir que tengamos información mínimo del 50% de los asociados.

El tercer gran objetivo serán las modificaciones estatutarias. Javier comenta que esto es muy complejo ya que hay que movilizar a gran parte de los asociados.

Será necesario reflexionar sobre los requisitos de acceso a la AEGM. Si el primer nivel formativo tiene competencias debería poder acceder. Todo esto estará condicionado a como quede la estructura de las nuevas titulaciones.

PUNTO EXTRAORDINARIO: INTRUSISMO

Javier Garrido comenta que se ha establecido un calendario de trabajo para empezar a tratar el intrusismo profesional.

Julián García Romo pregunta por la actuación de la Guardia Civil en Gredos.

Emilio Serrano, Guardia Civil, le explica que la Guardia Civil está para velar por la seguridad y que si observa actividades peligrosas puede prohibirlas por la Ley de Seguridad Ciudadana.

Puede verificar si los guías tienen todo en regla y si no puede iniciar una acción administrativa. La Guardia Civil sólo inicia el expediente. El intrusismo está penado en el caso de profesiones reguladas, en el caso de los guías solos serían sanciones administrativas pero no penales.

Las actuaciones de la Guardia Civil son para impedir que se produzcan accidentes.

Paco Palacios le dice que en Montaña no está regulado. Emilio le responde que si la regulación no es muy clara no se actúa, solo se piden explicaciones.

Carlos Campos le dice que en las estaciones de esquí no dejan trabajar a gente de fuera de la estación.

Emilio le dice que hay existen ciertas concesiones de explotación.

Alvaro dice que la GC ha intervenido mucho este verano en Gredos y no en otras zonas y si es obligatorio llevar el seguro de Responsabilidad civil.

Emilio le contesta que no existe obligación. En caso de accidente tiene mucha importancia la titulación y el alta en al seguridad social.

Javier Garrido dice que cumpliendo al ley de turismo activo no deberías de tener problema para trabajar en una estación de esquí, por ejemplo en Formigal.

12) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Jorge Valle expone la importancia del desarrollo de la ley de profesiones del deporte en Extremadura. Comenta que Cataluña es la única comunidad que tiene legislación. Se ha creado un grupo de trabajo donde la AEGM está representada por Jorge Valle. La AEGM ha enviado una carta de presentación ofreciendo su ayuda. Posteriormente ha enviado una carta de alegaciones la borrador. La Junta de Extremadura tiene prisa en sacar la ley.

La principal alegación es la creación en la ley de un epígrafe específico que recoja las categorías profesionales de la AEGM. Algo destacado y novedoso de esta ley es la obligatoriedad de estar titulado para ejercer incluso en el ámbito benévolo federativo. Esta ley también establece un régimen sancionador.

Javier Álvarez pregunta si no sería necesario una ley nacional que regulara las profesiones.

Jorge añade que vamos dando pasos poco a poco y propone la ayuda de una asesoría extremeña especialista en montaña.

Javier Álvarez dice que a nivel formativo las escuelas no están respetando los ratios 1/7 y 1/8 y esto es ilegal.

Dice que debería haber un régimen sancionador interno para aquellos guías de la asociación que tengan un accidente por negligencia.

También dice que la AEGM tendría que ser la parte demandante.

José Luis Antón pregunta si se va a desarrollar un reglamento interno ya que existen casos flagrantes de trabajo fuera de competencias dentro de la AEGM.

Javier Garrido dice que se va a reforzar el trabajo en este sentido.

Pedro Carrasco nos ofrece su colaboración como abogado.

Jorge Valle sugiere que se diseñe un carnet para guías aspirantes de alta montaña.

Paco Palacios agradece que se le otorgase en la asamblea anterior la insignia de oro de la AEGM ya que en ese momento no pudo asistir.

Acabado este acto y siendo las 18,00 horas, Javier Garrido, Presidente de la AEGM, clausura esta Asamblea.

Javier Garrido Velasco
Presidente de la AEGM

Miguel Ángel Díaz Latorre
Secretario AEGM